

## **¡Juntos lo hicimos posible!**

### **Mineducación renueva la acreditación institucional de la UIS por 10 años**

Nada es inalcanzable para quien se prepara, se compromete y se esfuerza en procura de conseguir sus propósitos. Por eso hoy, día en el que hemos recibido el acta de notificación por medio de la cual se nos informa la Renovación de la Acreditación Institucional en alta calidad a la Universidad Industrial de Santander, por el máximo término previsto (10 años), los invitamos a alzar en coro nuestras voces para decir: ¡Juntos lo hicimos posible!

La decisión adoptada por la Ministra de Educación Nacional, mediante la Resolución No. 014043 de 19 de julio de 2022, recoge el concepto favorable del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) según el cual “Se ha demostrado que la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER con domicilio en Bucaramanga, ha logrado niveles de calidad para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente este hecho a través de un acto formal”.

A su vez, señala el acto administrativo que “... el Ministerio de Educación Nacional evidencia que la Universidad Industrial de Santander ha realizado un trabajo progresivo para el fortalecimiento óptimo de calidad relacionados con la formación integral de sus profesionales y la comunidad académica, mediante procesos de creación, desarrollo y transmisión del conocimiento, lo que le ha permitido desarrollar su misión, visión, objetivos, organización y funciones. Prueba de ello son los procesos de acreditación en sus programas académicos, en los cuales se ha hecho evidente el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI), mediante una cultura organizacional dirigida a la evaluación, el mejoramiento continuo y la innovación, mediante la definición de políticas, programas estratégicos, proyectos, acciones y recursos”.

Apreciados compañeros: este reconocimiento público que nos concede el Estado colombiano es resultado de una tradición académica que se ha consolidado a lo largo de 74 años de vida institucional, a la que todos y cada uno de los actores universitarios hemos aportado nuestros esfuerzos en aras de dar fiel cumplimiento a los propósitos fundacionales, y de atender el compromiso que nos asiste con la búsqueda de la excelencia y el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la sociedad.

La renovación de la Acreditación Institucional nos convoca a persistir en el cultivo de todos los factores que nos consolidan como una universidad pública de la más alta calidad, y nos compromete a persistir, sin descanso, en la atención de los aspectos que aún podemos mejorar.

Hoy reiteramos el sentimiento de gratitud a todos los profesores, estudiantes, funcionarios administrativos, directivos, graduados, empleadores, exrectores y actores externos que participaron en el proceso de renovación; así como también a los integrantes de los equipos operativo y técnico por la incansable labor que desplegaron en aras de alcanzar este cometido. ¡Juntos lo hicimos posible!

Cordial y afectuoso saludo,

Profesor HERNÁN PORRAS DÍAZ

Rector Universidad Industrial de Santander